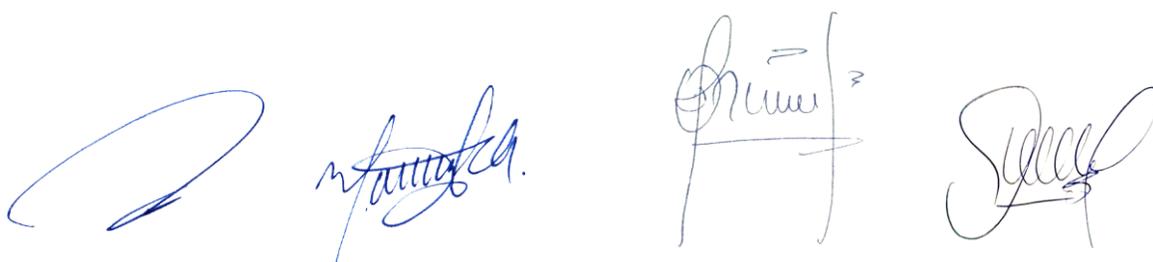


**FE DE ERRATAS N° 02**  
**CONCURSO CAS N° 005-2020-RSLP**

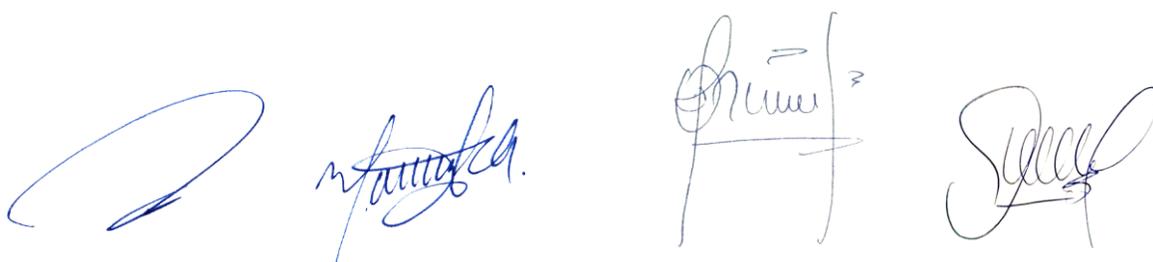
**DICE:**

<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>		
<b>1. Personal Profesional</b>		<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
<b>Formación Profesional</b>	(...)	(...)
<b>Conocimiento de Ofimática</b>	➤ <i>Conocimiento de Ofimática Nivel Básico</i>	2
<b>Capacitación</b>	(...)	(...)
<b>Experiencia Laboral</b>	➤ <b><i>Experiencia Laboral General:</i></b> <i>Se entiende como la cantidad total de años de experiencia laboral, en el sector público o privado, se contabilizará conforme a lo siguiente:</i> <b><i>Prácticas profesionales,</i></b> después de haber egresado de la formación correspondiente. <b><i>Prácticas Pre profesionales,</i></b> realizadas durante el último año de estudios, conforme lo establece el literal a) del numeral 8.3 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 respecto al "Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público". Otra experiencia pre profesional no será considerada. <b><i>Para los casos de SECIGRA,</i></b> se considerara únicamente el tiempo después de haber egresado de la formación correspondiente.	3
	➤ <b><i>Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado:</i></b> <i>Es la experiencia asociada a la función y/o materia del puesto convocado, en el sector público y/o privado, serán consideradas validas siempre que se encuentren relacionadas a las funciones del perfil del puesto convocado.</i> <i>Las prácticas profesionales serán consideradas como parte de la experiencia especifica siempre y cuando estén relacionadas a las funciones del perfil de puesto.</i>	7
<b>PUNTAJE MAXIMO</b>		<b>50 puntos</b>



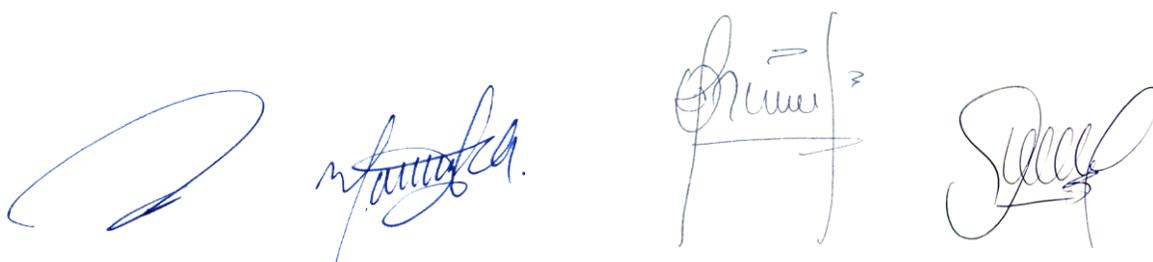
**DEBERIA DECIR:**

<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>		
<b>1. Personal Profesional</b>		<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
<b>Formación Profesional</b>	(...)	(...)
<b>Conocimiento de Ofimática</b>	➤ Conocimiento de Ofimática Nivel Básico (Mínimo 100 horas por certificado)	2
<b>Capacitación</b>	(...)	(...)
<b>Experiencia Laboral</b>	➤ <b>Experiencia Laboral General:</b> <u>Se entiende como la cantidad total de años de experiencia laboral, en el sector público o privado, se contabilizará conforme a lo siguiente:</u> <b>Prácticas profesionales,</b> después de haber egresado de la formación correspondiente. <b>Prácticas Pre profesionales,</b> realizadas durante el último año de estudios, conforme lo establece el literal a) del numeral 8.3 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 respecto al "Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Publico". Otra experiencia pre profesional no será considerada. <b>Para los casos de SECIGRA,</b> se considerara únicamente el tiempo después de haber egresado de la formación correspondiente. <b>Para la experiencia obtenida en el sector público, se contabilizará 01 punto por cada año, máximo 03 años.</b> <b>Para la experiencia obtenida en el sector público del personal profesional de la salud, se contabilizará 01 punto por año contabilizado desde la finalización del SERUMS.</b>	3
	➤ <b>Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado:</b> <b>Es la experiencia asociada a la función y/o materia del puesto convocado, en el sector público y/o privado, serán consideradas validas siempre que se encuentren relacionadas a las funciones del perfil del puesto convocado.</b> <b>Las prácticas profesionales serán consideradas como parte de la experiencia especifica siempre y cuando estén relacionadas a las funciones del perfil de puesto.</b> <b>Para la experiencia obtenida en el sector público del personal profesional de la salud, se contabilizará 01 punto por año contabilizado desde la finalización del SERUMS.</b>	7
<b>PUNTAJE MAXIMO</b>		<b>50 puntos</b>



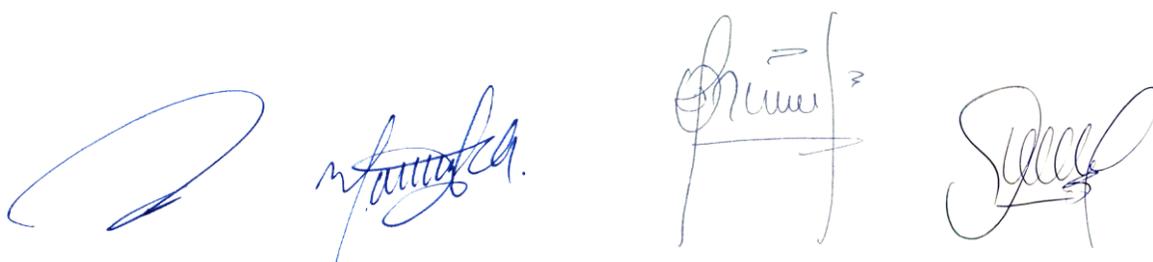
**DICE:**

<b>2. Personal Técnico</b>		
<b>Formación Técnica</b>	(...)	(...)
<b>Conocimiento de Ofimática</b>	Conocimiento de Ofimática Nivel Básico	2
<b>Capacitación</b>	(...)	(...)
<b>Experiencia Laboral</b>	<p>➤ <b>Experiencia Laboral General:</b> Se acredita a través del trabajo remunerado para el sector público y/o privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Sera contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente</p>	4
	<p>➤ <b>Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado:</b> Copia de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y/o privado en el puesto e indiquen el periodo laborado. Los presentes documentos serán considerados desde la obtención desde la constancia de egresado. Se considera 1 punto por año.</p>	11
<b>PUNTAJE MAXIMO</b>		<b>50 Puntos</b>



**DEBERIA DECIR:**

<b>2. Personal Técnico</b>		
<b>Formación Técnica</b>	(...)	(...)
<b>Conocimiento de Ofimática</b>	Conocimiento de Ofimática Nivel Básico (Mínimo 100 horas por certificado)	2
<b>Capacitación</b>	(...)	(...)
<b>Experiencia Laboral</b>	<p>➤ <b>Experiencia Laboral General:</b> Se acredita a través del trabajo remunerado para el sector público y/o privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Sera contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente. <b>Para la experiencia obtenida en el sector privado, se contabilizará 01 punto por cada año.</b></p>	4
	<p>➤ <b>Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado:</b> Copia de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y/o privado en el puesto e indiquen el periodo laborado. Los presentes documentos serán considerados desde la obtención desde la constancia de egresado. Se considera 1 punto por año. <b>Para la experiencia obtenida en el sector público, se contabilizará 01 punto por cada año.</b></p>	11
<b>PUNTAJE MAXIMO</b>		<b>50 Puntos</b>



**DICE:**

3. Digitadores		
(...)	(...)	(...)
<b>Conocimiento de Ofimática</b>	Conocimiento de Ofimática Nivel Básico	2
(...)	(...)	(...)
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia Laboral General:</b> Se acredita a través del trabajo remunerado para el sector público y/o privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Se considera valida siempre que se encuentren relacionadas a las funciones del perfil del puesto convocado.	4
	(...)	(...)
<b>PUNTAJE MAXIMO</b>		<b>50 puntos</b>

**DEBERIA DECIR:**

4. Digitadores		
(...)	(...)	(...)
<b>Conocimiento de Ofimática</b>	Conocimiento de Ofimática Nivel Básico (Mínimo 100 horas por certificado)	2
(...)	(...)	(...)
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia Laboral General:</b> Se acredita a través del trabajo remunerado para el sector público y/o privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Se considera valida siempre que se encuentren relacionadas a las funciones del perfil del puesto convocado. Se contabilizará 01 punto por cada año laborado.	4
	(...)	(...)
<b>PUNTAJE MAXIMO</b>		<b>50 puntos</b>



